



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL**

No. S-2020-_____ / AREAD - GUCON 17.2

Bogotá, D.C. **27 NOV 2020**

Señora
CLAUDIA PATRICIA VELOZA ROBAYO
Representante Legal SMITH & NEPHEW
Calle 100 # 7 33 piso 3
Impuesto@smith-nephew.com
Bogotá D.C.

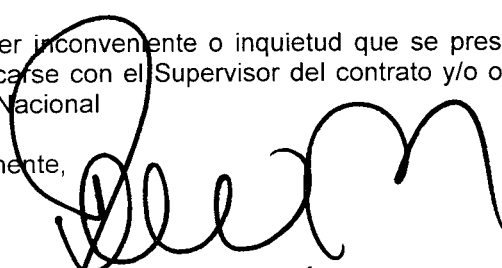
Asunto: CARTA DE INICIO DE EJECUCIÓN CONTRATO No. 96-8-201760-20

Por medio de la presente respetuosamente se informa, que los requisitos de Legalización y de Ejecución del contrato de la referencia cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OSTEOSINTESIS Y REEMPLAZOS ARTICULARES PARA EL SERVICIO DE ORTOPEDIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 4 CLAVO INTRAMEDULAR BLOQUEADO PARA FEMUR Y TIBIA, GRUPO 5 CLAVOS DE FEMUR DE ENTRADA TROCANTERICA GRUPO 8 ELEMENTOS PARA ARTROSCOPIA RODILLA Y SUTURAS DE ANCLAJE PARA PLASTIAS TENDINOSAS O CAPSULARES E ITEMS OPCINALES GRUPO 20)**, se encuentra surtido en su totalidad; en consecuencia, se puede iniciar la ejecución del mismo de conformidad con lo siguiente:

DATOS DEL CONTRATO	
Numero de Contrato:	<u>96-8-201760-20</u>
Contratista:	SMITH & NEPHEW COLOMBIA SAS
Fecha de término:	Para el desarrollo de la ejecución del contrato, el CONTRATISTA cuenta con un plazo de ejecución de DOCE (12) MESES o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra en el tiempo, durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga. Dicho plazo iniciará a partir de la Aprobación de la Garantía Única y de la Carta de Iniciación de Ejecución del Contrato.
VALOR	OCHOCIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS (\$810.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA , de los cuales SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$665.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA son para la vigencia 2020 y CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$145.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA son para la vigencia 2021

Cualquier inconveniente o inquietud que se presente dentro del desarrollo del presente contrato, puede comunicarse con el Supervisor del contrato y/o oficina del Grupo de Contratos del Hospital Central de la Policía Nacional

Atentamente,


Coronel DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES
Director Hospital Central Policía Nacional

Elaborado por: SI. ROCIO AGUDELO CRUZ
Revisado por: CT. YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ Jefe Grupo de Contratos HOCEN
Ubicación: D INFORMACION\PLAN DE TRABAJO (2020)\CONTRATOS\Cartas de Inicio)

"Humanismo y Calidad Camino a la Excelencia en la Sanidad Policial"
Carrera 58 No. 26-21 CAN
Teléfonos: 5804401 EXT 1037
hocen.gucon4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

